San Lorenzo, 22 de junio de 2018

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director General
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, con relación a la nota de la DNCP N° 15525/2018 de fecha 21 de junio de 2018.

Con respecto a las observaciones realizadas por la Institución a su cargo, con relación a la Experiencia donde mencionan: "consultamos a la convocante si considera técnicamente indispensable requerir experiencia del Ejercicio Fiscal 2018"; cumplimos en informar que la convocante se mantiene en la solicitud del mencionado documento. Dicho pedido refiere a experiencias anteriores donde oferentes no pudieron cumplir.

Por tanto solicitamos que el punto observado en el presente llamado se mantenga bajo las mismas descripciones, atendiendo que en dicho documento será necesario para una mejor evaluación y así poder cumplir satisfactoriamente con las necesidades de las Institución.

Atentamente.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe
Departamento de Contrataciones